

Fol 11  
37.037 182/13  
1/jz

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA  
SECRETARIA DE EDUCACION  
CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

LOS CAMPAMENTOS COMO ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR  
EN LA ACCION EDUCATIVA COMPLEMENTARIA

Prof. Lilian Raquel Romero

SERIE DEMANDAS DE INFORMACION EDUCATIVA N° 5

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA  
1987

ENV	018213
SIG	Foll 37.037
LIB	1 /ej 2

Ministro de Educación y Justicia  
DR. JORGE F. SABATO

Secretario de Educación  
DR. ADOLFO LUIS STUBRIN

Dirección Nacional de Información, Difusión,  
Estadística y Tecnología Educativa  
Director Nacional: Ing. Daniel A. LOZANO

Centro de Documentación e Información Educativa  
Director: Sr. Laureano GARCIA ELORRIO

Departamento Información  
Prof. Mabel MARTINEZ

Acampar significa adentrarse en la observación de las características regionales de nuestro país. Desarrollar el sentido de lo diferente. Tomar contacto con núcleos de gente de distintas modalidades, descubrir nuevas formas de trabajo.

Los campamentos cumplen un papel importante en el área de la recreación como actividad libremente elegida. Son una experiencia de vida colectiva, en contacto pleno con la naturaleza.

Estas actividades enriquecen la vida mediante la satisfacción de las necesidades individuales básicas como es el desarrollo de las relaciones humanas basadas en el amor y respeto mutuo.

La recreación debe sentirse no como una válvula de escape sino como una educación de la mejor clase con propósito formativo.

El campamento es característico de los pueblos nómades. A medida que el hombre se tornó sedentario los campamentos llegan a ser estrictamente militares.

El campismo nace en Estados Unidos a fines del siglo pasado. El crecimiento de las ciudades hizo que muchos sintieran la necesidad de apartarse de la ciudad y volver al campo creando núcleos de convivencia en contacto directo con la naturaleza.

Tenían como objetivo la reforma de la enseñanza y de la sociedad a través de experiencias directas combinadas con la educación teórica.

Desde su origen han sufrido cambios y variaciones. Ha existido siempre una preocupación para que se transforme en una experiencia de trabajo, juego y reflexión rodeado por la naturaleza.

Qué es un campamento? Es una experiencia al aire libre, bajo un liderazgo maduro y preparado, guiada por una filosofía que le provee una dimensión recreativa y educativa. Es una actividad apropiada para jóvenes de 8 a 14 años de edad aunque también los hay para colegiales y universitarios.

Implica alejarse del tipo acostumbrado de vivienda para ir a un ambiente rústico que contenga una rica fuente de recursos naturales.

Debe desarrollarse en pequeños grupos que promuevan un fuerte sentido de comunidad. El campamento es la vida en un microcosmos.

Está constituido por actividades que conforman un programa con metas concretas. Va más allá de las experiencias de la vida diaria pero diseñadas para alcanzar las metas propuestas.

Entre las actividades típicas del campamento se encuentran las caminatas, excursionismo, fogatas, juegos, aventuras, instrucción deportiva, etc.

El liderazgo debe estar entrenado y capacitado para marcar claramente las pautas del campamento.

#### CUAL ES EL PROPOSITO?

Es la formación, Ofrece un ambiente ideal para la formación de una perspectiva especial hacia la conservación de los recursos naturales, para la formación de hábitos recreativos y para la formación moral y espiritual. Es a la vez siempre un instrumento educacional. La formación de hábitos recreativos es de particular importancia.

Nos interesan habilidades y destrezas o también actitudes, perspectivas, confianza en sí mismos, convicciones morales, una filosofía de vida bien fundamentada.

Hay que tener muy en cuenta la naturaleza conservacionista de estos parques.

Es necesario que se incorpore a la actividad campamentil objetivos claros preestablecidos con respecto a la juventud. Los profesores y maestros deben ser incentivados para capacitarse y realizar actividades campamentiles como parte del curriculo de su centro de Enseñanza.

Teniendo en cuenta que es necesario fomentar, en la planificación educativa, los viajes de estudiantes secundarios, quienes eligen generalmente los Parques Nacionales para sus viajes de egresados, se articulará el trabajo en equipos interdisciplinarios como método de trabajo.

En octubre de 1986 se llevó a cabo en Bariloche el curso para funcionarios vinculados a la administración de áreas protegidas.

Con los mismos objetivos se organizó el Taller de Planificación de la Protección en áreas de conservación para guardaparques y técnicos.

En noviembre de 1986 y con el fin de satisfacer una demanda originada en uno de los aspectos más problemáticos de la conservación, se dictó el Primer Curso Argentino de Manejo del Fuego organizado por A.P.N. e IFONA con la colaboración del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

**CAMPAMENTOS EDUCATIVOS**

**1. - Plantas estables de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.**

Nº	Campamento y ubicación	Características	Instalaciones	Nº de alumn.	P. F	TOTAL
1	YAGUARTE - P. Nacional Iguazú - Misiones.	bosque	Com. cocina y sanit. mat. Cabañas	43	7	50
2	LAS JUNTAS - Catamarca	montaña	Com. cocina y sanit. mat. Carpas y cabañas.	43	7	50
3	LAS PIRQUI-TAS 2 Catamarca	montaña	Com. cocina y sanit. mat. Cabañas	52	8	60
4	EL DURAZ - NILLO La Rioja	montaña	Com. cocina y sanit. mat. Carpas	43	7	50
5	VILLA LEO - NOR I Unquillo - Córdoba	montaña	Com. cocina y sanit. dormit. mat. Pil. natación	43	7	50
6	VILLA LEO-NOR II Unquillo - Córdoba	montaña	Com. cocina y sanit. dormit. mat. Pil. natación	30	5	35
7	RIO GUALE-GUAY - Entre Ríos	llanura y río	Com. cocina y sanit. mat. Carpas	43	7	50
8	PEHUEN-CO Bs. Aires.	mar	Com. cocina y sanit. mat. Carpas y cabañas	43	7	50
9	NONTHUE - P. Nacional Lanín - Neuquén	montaña y lago	Com. cocina y sanit. mat. Carpas y cabañas	43	7	50
10	HUEMUL - P. Nacional N. Huapí - Río Negro	montaña y lago	Com. cocina y sanit. mad. Carpas y cabañas	52	8	60
11	LOS CESARES P. N. Nahuel Huapí - Río Negro	montaña y lago	Com. cocina y sanit. mat. Carpas y cabañas	43	7	50
12	LAGO MASCAR DI - P. Nacional H. Huapí Río Negro	montaña y lago	Com. cocina y sanit. mat. Carpas y cabañas	52	8	60
13	LAGO FUTA - LAUFQUEN P. Nacional Los Alerces Chubut	montaña y lago	Com. cocina y sanit. mat. Carpas	52	8	60
14	LAGO GUTIERREZ - P. Nacional N. Huapí Río Negro	montaña y lago	Com. cocina y sanit. mat. Carpas	43	7	50

### EDUCACION AMBIENTAL?

Sí, porque hace a uno de los aspectos más importantes de la conservación de la naturaleza. Esto, no es una simple muletilla muchas veces utilizada, alejada de la realidad, sino la toma de compromiso del hombre para la preservación de los recursos naturales.

Las acciones educativas parten de la idea que el hombre debe ser protagonista de su propio aprendizaje y este protagonismo se basa en la percepción y en la experiencia.

### LAS CAMINATAS

Pueden ser autoguiadas si se tiene un sistema de señalización o un folleto especialmente preparado o personalizado si se cuenta con un guía que oficie de intérprete.

A través de técnicas didácticas (fotografías, diagramas, etc.) se interpretan las generalidades y peculiaridades de la naturaleza observada. Las charlas, matizadas de anécdotas, logran una comprensión más rica de los fenómenos naturales que ocurren en esa área.

Estos medios permiten al acompañante despertar su curiosidad y facilitar la exploración en busca de descubrimientos propios a fin de tener un rol activo en este aprender a "aprehender". Respecto a la articulación con la educación formal, se organizaron en muchos Parques visitas de estudiantes y scouts, campamentos educativos, concursos literarios, como así también visitas de los guardaparques, a las escuelas. Es interesante ver cómo las actuales políticas de acción han aumentado el número de estudiantes visitantes de los Parques Nacionales.

### NORMAS PARA LA PARTICIPACION DE ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL MEDIO EN CAMPAMENTOS EDUCATIVOS. (DNEFDyR)

La participación de un establecimiento en campamentos propiciados por la Dirección Nacional, obliga a sus autoridades

a prever la revisación médica de cada uno de los integrantes del contingente, como así también obtener la autorización escrita para realizar el viaje y la actividad, de parte de los padres, tutores o encargados de los alumnos.

Los establecimientos designados para participar en campamentos educativos deberán elevar a consideración y aprobación de la Dirección Nacional los programas de actividades a realizar y elevar un informe, una vez finalizado, con las actividades cumplidas.

Los contingentes que realicen campamentos en jurisdicción de Parques Nacionales, deberán respetar las reglamentaciones vigentes impuestas por ese organismo oficial.

Queda completamente prohibido cortar árboles, frutas, flores, cazar y/o instalar trampas, escribir letreros, cambiar y/o destruir el inmueble o el predio que rodea a la Planta.

Será responsabilidad del contingente mantener la higiene total de instalaciones y predio circundante y al finalizar la estadía estará obligado a realizar una limpieza a fondo y un ordenamiento general de los elementos recibidos.

Los alumnos acampantes deben proyectar en el campamento, las buenas costumbres propias de los establecimientos educacionales a los que representan, por lo tanto:

- 1.-Observarán buena conducta.
- 2.-Guardarán corrección en la vestimenta y el lenguaje
- 3.-Cumplirán las actividades previstas.
- 4.-No llevarán juegos de azar, bebidas alcohólicas, tabaco, armas y cualquier otro elemento pernicioso para la salud física y moral..

5.- Respetarán y acatarán indicaciones de los representantes de la Dirección Nacional, autoridades y lugareños de la comunidad.

6.- No permitirán la entrada de personas ajenas al contingente, salvo autorización previa.

#### ALIMENTACION

Si el campamento lleva su comida, aconsejar sobre su cantidad y tipos de comida convenientes, a fin de evitar desperdicios o problemas de salud, ya sea por ingerir en exceso, intoxicación por descomposición de alimentos, etc.

#### SE ESPERA DEL ACAMPANTE

- Que participe de todas las actividades del grupo.
- Que acate las indicaciones emanadas de sus superiores, ya sean de los profesores, capitanes de equipo, etc.
- Que respete los horarios.
- Que preste su colaboración siempre que sea solicitada y que la ofrezca cada vez que sea necesario.

A continuación se pone a disposición del docente encargado de realizar la selección del grupo de alumnos acampantes, una ficha médica que deberá ser completada por los alumnos inscriptos, a efectos de detectar postulantes que, por padecer de enfermedades crónicas o de reciente establecimiento, no es conveniente su inclusión.

### F I C H A M E D I C A

#### Datos personales

Apellido

Nombres

Edad

Domicilio

T.E.

En caso de emergencia avisar a:

Domicilio

T.E.

Historia Clínica

Factor RH

Grupo sanguíneo

Indique enfermedades padecidas hasta la fecha:

Infecto-contagiosas

Epilepsia

Difteria

Asma

Diabetes

Cardiológicas

Alergia

Parasitos

- Vacunas
  - . Antitetánica (obligatoria para asistir al Campamento)
  - . Antidifterica
  - . Otras

#### Internaciones

#### Intervenciones quirúrgicas

#### Traumatológicas

#### Examen

Físico general

Dermatológico

Odontológico

- Ha padecido alguna de las enfermedades señaladas precedentemente en época reciente?
- Indicar cuál o cuáles y fechas aproximadas

#### Observaciones finales

Señalar si es alérgico a algún medicamento (antibiótico, etc.)

Régimen alimenticio

Medicación con autorización médica particular

Actividad física limitada

DECLARO QUE TODOS LOS DATOS QUE PROPORCIONO EN ESTA FICHA MEDICA SON REALES Y COMPLETOS

Firma del padre, tutor o encargado

# *"El compromiso con las generaciones venideras"*

*Discurso inaugural pronunciado por el Exmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, en ocasión de la 27<sup>a</sup> Sesión de la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas.*

A la Argentina, con su vasta y variada geografía, es quizás uno de los más completos muesterios de los enormes desafíos que debe afrontar hoy la humanidad en la lucha por defender su patrimonio natural.

Nos ha tocado un particular momento histórico en el que la defensa de la Naturaleza, tarea que durante milenios pudo ser considerada de secundaria importancia para la vida del hombre, ha irrumpido dramáticamente en el primer plano de nuestras prioridades.

A lo largo de toda la historia del trabajo humano, nos hemos esforzado desdoradamente por ganar control sobre la Naturaleza, por ponerla a nuestro servicio, por convertirla del medio misterioso, inmanejable y hostil que era originalmente en un confortable hogar ajustado a nuestras necesidades.

Paradójicamente, nos encontramos hoy con que este esfuerzo, en su hora de mayores éxitos, ha terminado también por convertirse en una de las mayores amenazas a ese carácter acogedor, hogareño y servicial que hemos luchado por imponer a nuestro entorno.

A partir de la revolución industrial y de la explosión demográfica que le siguió, las relaciones entre el hombre y la biosfera —esa delicada envoltura del planeta que posee y mantiene la vida— se han ido deteriorando, con graves consecuencias para el futuro de la humanidad. Es por ello imperativo que avancemos, según lo ha declarado la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, hacia "una correcta gestión en la utilización de los recursos naturales por el hombre, de forma tal que se produzca el mayor beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer a las generaciones futuras". Esto forma también parte de nuestra concepción de los derechos humanos, que no sólo rigen para los actuales componentes de la sociedad mundial sino para nuestros sucesores. Nosotros estamos diciendo, en parte, sobre sus posibilidades de prosperidad y sobre su calidad de vida, y aún sobre su vida misma.

De ahí la crucial importancia —en nada inferior, por cierto, a la de los esfuerzos desplegados por evitar una guerra nuclear— del temario que ha de ser debatido aquí y de las conclusiones que emanen de este encuentro.

Señoras y señores:

La belleza de este escenario del sur argentino que nos distraiga momentáneamente de los grandes problemas que padece nuestro país en este orden. Pero los problemas están ahí, ejemplificando con su diversidad el cuadro general de las amena-

zas que pesan hoy sobre el equilibrio ecológico mundial.

Somos un país que ha perdido importantes cantidades de recursos renovables. Hemos perdido suelos por efecto de la erosión y la salinización; hemos agotado vastas regiones boscosas; hemos sacrificado pastos como consecuencia del sobrepastoreo; los excesos de caza, pesca y recolección han afectado gravemente nuestra fauna y nuestra flora; hemos visto decrecer nuestras reservas de agua utilizable como resultado del agotamiento, la salinización y la contaminación.

Baste señalar que la superficie nacional afectada por la erosión hídrica es hoy de 22.300.000 hectáreas y que desde 1957 la superficie erosionada por el agua crece a un ritmo de 160.000 hectáreas por año. La erosión eólica afecta hoy a casi 30 millones de hectáreas y el agotamiento de los suelos por esta causa marcha a un ritmo de casi medio millón de hectáreas por año.

La erosión genética, por su parte, nos está llevando a inminente pérdida de especies nativas de enorme importancia económica. Por ejemplo, de los campos y bosques naturales productivos estamos por perder cinco tipos de pastos y quince tipos de bosques, entre ellos los de pino paraná de Misiones, los de pehuén en Neuquén y los de algarrobo del Chaco.

Una considerable cantidad de esta pérdida ya es irreversible, como en el caso de los bosques de los Llanos de La Rioja. Otra considerable cantidad es reversible a un costo demasiado alto para la actual situación económica internacional. Tal el caso de muchos bosques agotados y de muchos recursos faunísticos localmente desaparecidos.

Asimismo, se desaprovecha la diversidad de recursos naturales del país. Para la obtención de proteínas animales, por ejemplo, se piensa preferencialmente en los productos de la tierra y se olvida el mar. Tampoco se utilizan millones de hectáreas para forestar que no tienen un mejor uso alternativo.

Las tendencias de agotamiento o desgaste de los recursos son graves, ya que en un futuro no muy lejano, de continuar las condicionantes estructurales y tecnológicas actuales, se afectarán los recursos a tasas crecientes. Cabe aquí recordar que la tasa total anual de erosión del país es de 650.000 hectáreas, la de desmonte supera las 150.000 hectáreas y la disminución de la capacidad de carga de los campos ganaderos es también elevada.

A esa somera descripción cabe agregar que la Argentina afronta en estos momentos una grave crisis económica de la cual saldrá mediante una energía y decidida política de crecimiento, cuya instrumentación generará sin duda mayores presiones sobre nuestros recursos naturales.

Por ese motivo, reviste para nosotros una enorme importancia la elaboración de fórmulas racionales que nos permitan compatibilizar el crecimiento con la preservación de aquellos recursos. Esto explica

la expectativa con que atendemos a deliberaciones como las que se inicien hoy aquí.

9.

En este orden, asignamos un papel fundamental a nuestros Parques Nacionales, por constituir éstos el corazón de las áreas de conservación y de la viabilidad y la diversidad genética autóctona.

Pero sabemos también, a la luz de la experiencia mundial en la materia, que un sistema de Parques Nacionales bien conservado no puede sobrevivir mucho tiempo si forma parte de un país con recursos naturales gastados.

Armonizar el uso con la conservación de los recursos es, por lo tanto, el objetivo central de nuestra política científico-tecnológica sobre recursos naturales. Estamos promoviendo en este sentido un tipo integrador de investigación en el que interesa, no sólo la Naturaleza viva y su manejo, sino también la relación que existe entre ella y nuestra sociedad.

En nuestro país, el compromiso con las generaciones venideras pasa por legarles un sistema económico viable y sólido, instituciones y comportamientos democráticos, un patrimonio cultural sin pérdidas irreversibles y un patrimonio natural preservado en su diversidad y en su capacidad de evolucionar. El fin último de los Parques Nacionales es conservar esa diversidad de ambientes, de especies y de procesos naturales, y así lo entiende mi gobierno.

Se trata de un criterio universal, pero nosotros estamos también convencidos de que un sistema de Parques Nacionales debe desarrollarse de acuerdo con el país al que pertenece. En este sentido, una realidad de nuestros Parques Nacionales, es que desde su creación han contado con pobladores y actividades agropecuarias dentro de sus límites jurisdiccionales. "

Impreso en el Servicio de Reprografía del  
Centro de Documentación e Información Edu  
cativa de la Dirección Nacional de Informa  
ción, Difusión, Estadística y Tecnología  
Educativa. Ministerio de Educación y Justi  
cias de la Nación. Edición: 200 ejemplares.  
Setiembre 1988.